

DECRETO N° 0146 .

NEUQUÉN, 03 FEB 2023

V I S T O:

El Expediente OE N° 218-M-2023 y el Decreto N° 0835/21; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el expediente mencionado en el Visto, se propicia dar de baja de la planta política, a la persona que se indica en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, quien fuera designada mediante el Decreto N° 0835/21, en el cargo, en la categoría y con la vigencia que allí se indican;

Que se ha expedido la Dirección de Gestión Técnico Legal dependiente de la Dirección Municipal de Despacho y Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que conforme con lo dispuesto en el Decreto N° 0130/23, se delegó el gobierno Municipal en la Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EN EJERCICIO DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

D E C R E T A:

Artículo 1º) DÉSE DE BAJA la designación en la planta política de la ----- Coordinación de Intendencia, a la persona indicada en el **ANEXO ÚNICO**, que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo, en la categoría y con la vigencia que allí se indican.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Gobierno.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente, archívese.

ES COPIA. -

**FDO.) ARGUMERO
HURTADO**

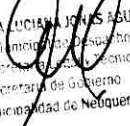

Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora Intendencia de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



0146-23

ANEXO ÚNICO

COORDINACION DE INTENDENCIA
Coordinación Área Privada Intendencia
Coordinación Municipal de Mesa de Entrada
Dirección Municipal Soporte Operativo
María Pía Borja, D.N.I N° 37.355.822
Categoría FS1
A partir del día 31 de diciembre de 2022


Dra. MARIA LUCIANA JONES AGUILAR
Coordinadora de Intendencia y Legales
Subsecretaría de Asesoría Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

